

Líbrada en el día de hoy en las oficinas necesarias al efecto, precedido de la lectura de este oportuno precepto: Por lo acordado en los autos de la causa familiar a q. en el día no existía fondo y por ende el p.m. algunos contribuciones a q. ellas más por la vida y el q. se acuerda lo q. de necesidad q. la n.

qual p.^a Comptador lo p.^a de nocente p.^a la n.
 feida mobiliada de cuenta al de pual
 memoria, con Cobranza schalla a cargo de el
 Ayuntamiento. quier tiene Comisionado p.^a el al
 no. Prento; y lo firmaron sus Alrd. de p.^a

Artifico =
C. P.

June 1842

Agustín Tarragón

Rogue Amat.
Ly Valley

Michigan

Miguel Fernandez

Guirre

Toaguin Peres

Grego Nimer

Custodio Mamano

Lorenzo Enandros

Saberdon Guard. 18.

Y. M. Bellamy

Antonio Bernabé

Mar

Sno

(Cal. M. Co) 42 or Sept. 1837

En la villa de Lumb...

